

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1244
SALTA, 4 de setiembre de 2017
Expediente N° 10.840/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Zoología Agrícola de la Escuela de Agronomía por parte de los alumnos Fernando Manuel Neira Ávila, Pablo Sebastian Pardo y Paula Lucía Aramayo, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Verónica Olivo, docente de la cátedra de referencia, presenta informe correspondiente al desempeño de los mencionados alumnos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

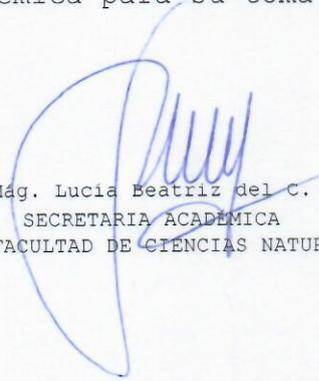
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra Zoología Agrícola de la Escuela de Agronomía entre el 3 de octubre de 2014 al 2 de octubre de 2015 a:

NEIRA ÁVILA, Fernando Emanuel	D.N.I. N°34.348.955	NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
PARDO, Pablo Sebastián	D.N.I. N°33.593.173	NOTA: 9 (NUEVE) MUY BUENO
ARAMAYO, Paula Lucía	D.N.I. N°35.929.679	NOTA: 9 (NUEVE) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Zoología Agrícola, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mag. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES